

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

## **II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de septiembre de 2012:**

En el mes de septiembre se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, las 300 enviaron su informe.

### **II.1 Registro Federal de Electores:**

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Nayarit, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades relativas a la Campaña Anual Intensa (CAI) 2012-2013;
- Las juntas locales en Baja California Sur y Michoacán, informan que los vocales de la respectiva Junta Local y distritales ejecutivas, participaron en el curso de capacitación (vía campus virtual de capacitación del IFE) para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) en modalidad red vía celular;

- Las juntas locales en Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas, informan que en la respectiva Comisión Local de Vigilancia (CLV), aprobaron el directorio de MAC's;
- Las juntas locales en Campeche, Colima, Chiapas, Nuevo León y Oaxaca, informan que se llevaron a cabo las actividades relativas a la Campaña Anual Permanente (CAP) 2012;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 20 de septiembre de 2012, se envió al Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, para su validación y observaciones, la relación de las 209 secciones que conforman el Municipio de Ensenada con un total de 332,979 registros que integran la Lista Nominal de Electores, con fecha de corte al 17 de septiembre de 2012, en cuanto a los cuadernillos que se deberán imprimir para el Plebiscito a realizarse por la posible creación del Municipio de San Quintín, Baja California;
- La Junta Local en Campeche informa que el día 12 de septiembre, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la CLV en la que entre otros puntos, se aprobó el escenario de resecionamiento para la sección 0229 con cabecera en Ciudad del Carmen;
- La Junta Local en Coahuila informa que en el transcurso del mes de septiembre, se llevaron a cabo diversas gestiones de recursos para el acondicionamiento de los MAC's 050421, 050121, 050122 y 050621;
- La Junta Local en Colima informa que el día 7 de septiembre, al Vocal Ejecutivo del 01 Distrito se le realizó una entrevista en el programa Ángel Guardián, en el cual se notificó sobre la renovación de las credenciales con recuadro "09" y la ubicación de los MAC's;
- La Junta Local en Chiapas informa que al cierre de la CAP 2012, se obtuvieron los siguientes resultados: 46,804 inscripciones, 3,311 correcciones de datos, 37,846 cambios de domicilio, 26,259 reposiciones, 8,097 correcciones en domicilio, 482 reincorporaciones, 119 remplazos y 82,439 credenciales entregadas;
- La Junta Local en Chihuahua informa que dio inicio de notificación al primer aviso personalizado, según el artículo 180 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE);
- La Junta Local en Durango informa que se remitió al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el proyecto de Anexo Técnico número cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, entre ese Instituto y el IFE, para sus observaciones;

- La Junta Local en Guerrero informa que en coordinación con las juntas distritales, se realizaron actividades de difusión para convocar a los ciudadanos, a solicitar su regularización en el Padrón Electoral, incluyendo la renovación de las credenciales con recuadro “09” y “012”. Para ello, se concertaron entrevistas en medios de comunicación local (radio, televisión, prensa escrita y reuniones de información con grupos sociales e instancias gubernamentales);
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 19 de septiembre, el Vocal Local del Registro Federal de Electores sostuvo una reunión con el Diputado Roberto Marrufo, explicándole respecto del acuerdo ejecutivo de la división municipal del Estado de Jalisco, a fin de que se estudie en el Congreso Local oportunamente y, en su caso, decretar la división presentada por el Instituto Territorial de Jalisco realizada en colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, IFE y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía;
- La Junta Local en Michoacán informa que los vocales de las juntas Local y distritales ejecutivas llevaron a cabo las actividades de difusión para que la ciudadanía acuda a los MAC’s a realizar los trámites para la obtención o cambio de la Credencial para Votar con Fotografía;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se desarrollaron actividades permanentes de depuración al Padrón Electoral, cartografía electoral, participación de partidos políticos acreditados ante las comisiones distritales y local de Vigilancia, de consulta electoral, orientación ciudadana y citas programadas;
- La Junta Local en Puebla informa que del 20 de agosto al 24 de septiembre se atendieron a 130,245 ciudadanos en los MAC’s. En materia de actualización y depuración del Padrón Electoral, se realizaron 1,763 bajas por defunción y 102 bajas por suspensión de derechos políticos, se reincorporaron a 126 ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos, 48 por notificación judicial y 78 por petición ciudadana en MAC. Asimismo, se continúa con la notificación del primer aviso ciudadano. Por otra parte, dentro de las actividades de cartografía electoral, se trabajaron 87 secciones electorales para la actualización de la Base Digital Geográfica. Además, se incorporaron las actualizaciones de números exteriores de 92 secciones electorales a la base digital del Plano Urbano por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX);
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 13 de septiembre, el Vocal Local del Registro Federal de Electores ofreció una entrevista de radio en el programa Noticentro, sobre la vigencia de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro “09”;

- La Junta Local en Quintana Roo informa que en compañía del Vocal Local del Registro Federal de Electores se sostuvo una reunión de trabajo con el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con el Proceso Electoral Local que se avecina en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración entre ambas instituciones;
- La Junta Local en Tabasco informa que se dio seguimiento a los trabajos de la Renovación Gradual de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "09", así como de los mapas distritales con rangos de Lista Nominal 09 por sección y gráficas con porcentaje de remplazo por mes;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en colaboración con el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) se revisan los pormenores para llevar a cabo la firma del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebrará el IFE con el IETAM, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE, para el desarrollo del Proceso Electoral Local en el que se habrá de elegir a los diputados al congreso local e integrantes de los ayuntamientos del Estado, el próximo 7 de julio de 2013;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a los programas de bajas y verificación al Padrón Electoral, labores permanentes de gabinete y campo para la actualización del Padrón Electoral en el Estado. Asimismo, con motivo del Proceso Electoral Local a celebrarse el próximo 7 de julio de 2012, la DERFE a través del ingeniero Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo a partir del 5 de septiembre de 2012, procedió a integrar el anteproyecto de Anexo Técnico Número Cinco, con base en el Convenio de Apoyo y Colaboración que en Materia Electoral fue firmado entre el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) y esa delegación el 31 de mayo de 2004; documento que fue presentado mediante oficio número VE-JLTX-2598/2012 de fecha 13 de septiembre de 2012 por conducto de la Junta Local Ejecutiva al IET, para que realice las observaciones que considere pertinentes, las cuales serán remitidas a oficinas centrales para su atención;
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 24 de septiembre sostuvieron una reunión de trabajo con el Presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado, para difundir el apoyo del IFE, respecto a la emisión de la Lista Nominal de Electores para la elección extraordinaria del Municipio de Mama, así como el Anexo técnico que se suscribirá para dicha elección;
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo entrevistas para televisión y prensa escrita abordándose los

siguientes temas: “Renovación Credenciales 09 y 12”. “Funcionamiento de MAC’s” y “Trámites en MAC’s”. Además se publicaron notas informativas sobre los mismos temas.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión de esas entidades;
- La Junta Local en Baja California informa que se recibió la visita del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Encuentro Social, solicitando información sobre el procedimiento para constituirse en partido político nacional;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en los casos de reprogramaciones, éstas se cumplieron conforme al Acuerdo CG677/2009 de lo que se dio cuenta a la DEPPP de manera semanal;
- La Junta Local en Chiapas informa que en atención a la solicitud del Secretario Ejecutivo, se reinició el monitoreo de la señal XHHUC-TV, Canal de las Estrellas, de Televisa, y se han enviado los reportes correspondientes al Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) para su análisis correspondiente. Asimismo, a partir del día 1 de Septiembre del presente año, se realizó la migración de la señal XEZZZ-AM a la XHEZZZ-FM, que se monitorea en el Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) 25 de Tapachula, Chiapas;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevaron a cabo entrevistas con medios de comunicación, Televisión, Internet y en la estación de Radio Sucesos Multimedia con los temas: Trabajo realizado y conclusión en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se realizaron y notificaron requerimientos a concesionarios y/o permisionarios de radio y televisión, por incumplimiento en el pautado ordenado por el IFE. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 129, párrafo 1, inciso i) del COFIPE, el 7 de septiembre del año en curso, se remitió al licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de la DEPPP, las acreditaciones y sustituciones de representantes

propietarios y suplentes que realizaron los partidos políticos nacionales ante el Consejo Local en el Estado;

- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de septiembre, se recibió el oficio No. DEPPP/6513/2012 para la emisora XHNOS y el No. DEPPP/6537/2012 para la emisora XEOX, los dos procedentes de la sentencia de apelación SUP-RAP-414/2012, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo RIVAS, Grupo SIPSE, Grupo FORMULA, Grupo MVS, Grupo RASA, SONA Radio, Radio UADY y Canal 13 TV, que reportan omisión de material pautaado dentro de su programación habitual, lo cual se notifica oportunamente al área de interés de la DEPPP;
- La Junta Local en Zacatecas informa que a través de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM's) 148 y 150 de Fresnillo y Zacatecas, respectivamente, se realizó el monitoreo de las estaciones de radio y canales de televisión (21 frecuencias monitoreadas: 15 de radio y 6 de TV) pautaadas para la transmisión de mensajes de partidos políticos y autoridades electorales del periodo ordinario que inició el día 2 de julio.

### **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas, informan que se solicitó a las juntas distritales ejecutivas realizar durante el mes de septiembre, un registro de los materiales electorales que se recuperaron y se encuentran en buen estado, susceptibles a reutilizarse;
- La Junta Local en Baja California informa que se envió oficio a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) informando sobre la renovación del contrato de arrendamiento de la 01 Junta Distrital Ejecutiva sobre el local destinado a la custodia militar;
- La Junta Local en Campeche informa que se llevaron a cabo las visitas a la bodega estatal que resguarda la documentación electoral 2006, esa actividad se reportó semanalmente al Vocal Ejecutivo Local y se turnó copia a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se dio seguimiento a las disposiciones emitidas por la DEOE mediante el oficio No. DEOE/703/2012, referente a la destrucción de la documentación electoral que actualmente se encuentra en las bodegas que forman parte de las juntas distritales ejecutivas;

- La Junta Local en Jalisco informa que el día 4 de septiembre, se recibió y atendió el oficio No. DEOE/703/2012, relativo a la ampliación en los contratos de arrendamiento de bodegas electorales y espacios para la custodia militar, en las juntas distritales ejecutivas que así lo requieran, para seguir resguardando los paquetes electorales de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012. Asimismo, del 6 al 19 de septiembre, se realizó la revisión de las boletas electrónicas que tuvieron algún desperfecto en la prueba piloto de “Encuesta para evaluar el funcionamiento y aceptación del prototipo”. Por otra parte, en coordinación con el maestro Rogelio A. Castillo Betancourt, Vocal Local del Registro Federal de Electores, se llevó a cabo la visita al inmueble propuesto para la reubicación del MAC Fijo Distrital, de la 04 Junta Distrital Ejecutiva de Zapopan, Jalisco;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se coordinaron y supervisaron los siguientes asuntos: se dio seguimiento al resguardo de los paquetes electorales 2006, así como a las condiciones de los inmuebles y espacios de custodia, mediante visitas diarias de supervisión a las bodegas estatales;
- La Junta Local en Tabasco informa que debido a la intensidad de la temporada de lluvias y de ciertos indicios de filtración, el día 24 de septiembre, se convocó a los representantes de los partidos políticos ante la CLV y consejeros electorales a fin de que presenciaran la apertura de la bodega donde se resguarda la documentación electoral correspondiente al PEF 2006, para llevar a cabo una revisión a detalle del inmueble.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 25 de septiembre, se notificó a la 01 Junta Distrital Ejecutiva el oficio de conocimiento No. DESPE/1368/2012, mediante el cual se informa la designación del C. Adalberto Pérez Pérez, como Vocal Secretario de esa Junta Distrital a partir del 16 de noviembre de 2012.

#### **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Baja California, México, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas, informan que en el mes de septiembre, se celebró una reunión estatal de vocales ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas, para realizar la Evaluación del Proceso de

instrumentación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana;

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, informan que se llevó a cabo la difusión del “Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013”, cuyo objetivo es impulsar el liderazgo político de las mujeres e incentivar su participación en los asuntos públicos para resolver problemáticas que les afecten;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Michoacán, Nuevo León y Puebla informan que se dio difusión al Concurso Nacional "Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012";
- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala, informan que se han llevado a cabo las actividades relacionadas con la entrega de los equipos de cómputo a las legisladoras y legisladores infantiles electos en la edición del 8° Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se realizaron diversas acciones orientadas a la coordinación de la logística de la Conferencia Magistral titulada “Evaluación de la Participación Electoral”, llevada a cabo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Dicho evento fue impartido por personal del Centro para el Desarrollo Democrático, en el marco de la celebración del Sexto Foro Regional del Programa de Acompañamiento Ciudadano a cargo de dicho Centro. Asimismo, se remitió el informe final distrital de la instrumentación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Electoral 2012;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que dentro de las actividades de Promoción de la Cultura Democrática, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal organizó la “V FERIA NACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO”, a realizarse del 24 al 28 de septiembre, e invitó a participar en ella al IFE, por lo que se le notificó al Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital que ese distrito fue designado como responsable para la atención del evento en la sede del Tribunal;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 18 de septiembre, se llevó a cabo en las instalaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, el curso de capacitación a las y los jóvenes participantes del Ayuntamiento Juvenil 2012, con la participación de personal adscrito a las juntas Local y 08, 09, 11, 13 y 14 distritales. Asimismo, el día 20 de septiembre, en coadyuvancia con personal del citado Ayuntamiento, se

coordinó la sesión solemne del “Ayuntamiento Juvenil de Guadalajara 2012”, llevada a cabo en el recinto del cabildo del municipio, en la que rindieron sendos mensajes al público presente y jóvenes participantes, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, la Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Idolina Cosío Gaona y el Secretario de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara, maestro Álvaro Valencia Abundis;

- La Junta Local en Oaxaca informa que para cumplir con lo establecido en el Plan Operativo de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, se atendieron reuniones de trabajo para la estructuración de los Foros Democracia y Vida Digna que se desarrollaron el día 27 de septiembre en la Cámara de Diputados, convocándose a diversas instituciones del Gobierno Estatal y a organizaciones de la sociedad civil que están relacionadas con asuntos de la niñez y juventud.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que, para dar seguimiento a los trabajos de integración, formulación, coordinación y presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2013, en atención a lo instruido por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), se llevó a cabo el análisis de los Techos Financieros de los Centros de Costo, observando que en lo general no presentaban la homologación respecto a las asignaciones, de ahí que se envió a la DEA por conducto de la Subdirección de Planeación y Evaluación Financiera, la propuesta de modificación, emitiendo el oficio No. JLEDF/ 13406 /2012, instancia que valoró la propuesta y la dictaminó procedente;

## **II.7 Jurídico:**

- La Junta Local en Colima informa que se recibió copia del oficio No. CGE/SAJ-C/0201/2012, relacionado con el robo ocurrido el 22 de marzo de 2011, del vehículo marca Nissan, tipo camioneta pick up, modelo 1999, con placas de circulación FH74855 y No. de serie 3N66D1255XK021450, propiedad del IFE y asignado a la 01 Junta Distrital Ejecutiva; proveído en el que, tomando en consideración las actuaciones con que se cuenta hasta el momento, se determinó que los actos u omisiones denunciados no constituyen causa de responsabilidad

administrativa por parte de servidores públicos del Instituto y, en consecuencia, se decretó la improcedencia del inicio de un procedimiento disciplinario;

- La Junta Local en Nuevo León informa que dando seguimiento a lo solicitado por la Dirección Jurídica el día 20 de agosto de 2012, mediante oficio No. JLENL/5102/12, de fecha 12 de septiembre, se notificó a la citada Dirección la cantidad de 32 el número de recursos de revisión recibidos y substanciados en esa entidad.

## **II.8 Contraloría General:**

- La Junta Local en Baja California Sur informa que dentro del plazo correspondiente, se remitió a la Contraloría General la documentación de la solventación a las observaciones derivadas de la Auditoría Financiera DAODRI-13/2012-007;
- La Junta Local en Coahuila informa que durante el mes de septiembre, se atendieron diversas peticiones de información referente a las observaciones hechas en la Auditoría Financiera DAODRI/09/FI/2012;
- La Junta Local en Jalisco informa que se atendió al personal designado por la Contraloría General para realizar la auditoría Financiera DAODRI-17/2012 a las juntas Local y distritales ejecutivas de Jalisco, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 17 de septiembre de 2012, se dio inicio a los trabajos de auditoría DAODRI-14/2012 denominada *"Auditoría a las adquisiciones y arrendamientos de la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas del Estado de México"* del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. CGE/SA/065/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, firmado por el licenciado José Marco Antonio Olmedo Árcega, Subcontralor de Auditoría, se presentaron en esas oficinas personal de la Contraloría General para realizar la auditoría denominada "Fiscalización de los Recursos Asignados al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF), en la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala", del 14 de septiembre al 26 de octubre del presente año.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se solventaron las diferentes problemáticas presentadas en relación con el funcionamiento de los servidores SIIRFE-MAC V. 50.1-0.49 referente a la entidad tanto de servidores como clientes y sus dispositivos, así como los del Sistema Operativo Windows y los diferentes programas instalados para su operación.

## **II.10 Acceso a la Información Pública:**

- Las juntas locales en Baja California, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Tlaxcala, informan que se dio cumplimiento a las solicitudes de información folios, No. UE/12/04449, que realizó la C. Mayra Alejandra Ascencio Tejeda, mediante el sistema INFOMEX, en la cual requería saber: 1.-) Quiénes fueron los 128 senadores electos durante la votación del 1 de julio del 2012; 2.-) A qué partido pertenece cada uno; 3.-) Quiénes quedaron electos por el principio de Mayoría Relativa y quiénes por el Principio de Representación Proporcional; 4.-) A qué estado representa cada uno; 5.-) Una parte de su vida curricular, por ejemplo: cargo legislativo anterior, cargo gubernamental anterior, cargo político partidista anterior; 6.-) Si es que pertenecieron a algún cargo de los anteriormente mencionados, durante que periodo fue. Asimismo, el folio No. UE/12/04451 que realizó el C. José Martín Torres Mayoral, mediante el sistema INFOMEX, en la cual requería: “Información de la base de datos del IFE referente a la elección del 2012, especificando en los siguientes puntos: 1.-) La lista de los Diputados Electos en la elección de 2012, (nombre y cargo); 2.-) Por Estado y Distrito; y 3.-) Por partido político. Finalmente, el folio. No. UE/12/04455, que realizó el C. Fernando Calderón Cabello, mediante el sistema INFOMEX, en la cual requería: “Lista definitiva de diputados y senadores con nombre, fecha de nacimiento, partido y estado de la República por el que se postuló, si es posible, información demográfica como estado civil, grado de estudios, y los que tengan disponibles, para que los estudiantes puedan realizar análisis de base de datos demográfica”;
- Las juntas locales en Baja California, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca y Tlaxcala, informan que se contestó la solicitud de información UE/12/04372, que realizó el C. Erick Barragán Ramírez, mediante el sistema INFOMEX, en la cual requería saber: “Quiénes fueron electos como diputados y

senadores y porque partido político; que funcionarios pasaron de una cámara a otra”.

**II.11 Otros:**

- La Junta Local en Colima informa que mediante oficio la 01 Junta Distrital Ejecutiva solicitó a la Presidenta Municipal Interina en Colima; autorización para difundir la ubicación y horarios de los MAC's y adicionalmente promover la renovación de las credenciales con recuadro "09" a las ciudadanas y ciudadanos de ese municipio;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 10 de septiembre de 2012, se remitió vía oficio No. IFE/JLE/VE/0522/2012 al licenciado Salvatore Costanzo Ceballos, Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, el Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral de las elecciones coincidentes 2012, para la firma correspondiente.